



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología

(Programa del año 2024)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 24/03/2025 21:00:30)

Departamento: Formación Básica, General y Complementaria  
Área: Formación Básica en Psicomotricidad

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FORMACIÓN CORPORAL II	LIC. EN PSICOMOTRICIDAD	ORD. CD Nº 03/16	2024	2º cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
YONZO, MARCELA ANDREA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
QUIROGA, PAMELA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	1 Hs	Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/08/2024	15/11/2024	15	80

### IV - Fundamentación

La propuesta del curso es brindar al grupo de estudiantes un espacio de formación, atravesada por dinámicas corporales que facilitan la construcción del rol como psicomotricistas. La materia se articula con material bibliográfico específico, tanto en relación con la actividad propuesta como en el acrecentamiento y definición del rol profesional. Es un curso en la cual el eje de la propuesta está centrado en las manifestaciones corporales que se muestran en el tono, el movimiento, la emoción y la relación con el espacio y los objetos. Las actividades lúdicas, sensoperceptivas, las técnicas de relajación y los espacios de registro personal y reflexión grupal, constituyen las bases del trabajo corporal. Las matrices de aprendizaje transitadas y vividas en el núcleo de pertenencia son el punto de partida para un proceso de construcción y de formación profesional que en ocasiones producen transformaciones tónico-emocionales. El proceso que se transita en el curso responde a objetivos específicos que surgen de los contenidos de la asignatura y se relacionan con la observación de diferentes demandas sociales. Dicho proceso se va inscribiendo en la particularidad de cada estudiante acompañado por un proceso grupal. Los aspectos enunciados, en articulación con los contenidos de otras asignaturas de la carrera, organizan un marco conceptual que facilita la retroalimentación entre la vivencia corporal y la teoría específica de la asignatura.
--

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

### General:

Promover la formación corporal, teórica y práctica con la finalidad de fortalecer el desarrollo de actitudes tónico-emocionales que faciliten la relación con el otro, la otra o el otre a través de la expresividad motriz, atendiendo aspectos individuales y grupales.

### Objetivos específicos:

- Promover la expresividad motriz a través de las actividades propuestas como una manera de reconocer, construir y asegurar la identidad personal.
- Propiciar el registro de las vivencias y sensaciones corporales, y la influencia de estos en la propia manera de ser y estar en el mundo, a través de la escritura y del lenguaje.
- Favorecer la actitud y disponibilidad corporal hacia el otro, otra u otre logrando así una comunicación recíproca desde lo tónico y desde el lenguaje gestual.
- Proponer la autobservación como un registro personal, de acercamiento y comunicación hacia el Otro y/o la otra, a través del cuerpo.
- Fomentar la participación en las dinámicas corporales, según las diferentes propuestas que permitan la particularidad del entorno educativo del año 2024.
- Facilitar la construcción del rol profesional como psicomotricistas.

## VI - Contenidos

### Unidad 1: El re-conocimiento y registro de los propios recursos corporales.

Relajación: el encuentro con el propio cuerpo. El registro y la conciencia corporal. La escucha del propio cuerpo. El lugar de la emoción en la dimensión corporal. Tensión y distensión, el tono en la sensopercepción. Reconocimiento de los propios ritmos y lugares corporales en los que se habita. Cuaderno de bitácora.

### Unidad 2: El propio modo de contactarse con el otro, otra u otre

Reconocimiento de los modos particulares de contactarse con otros. Tiempos y modalidades de contacto. El despliegue corporal en el espacio. Conciencia de las propias sensaciones en las distancias y cercanías con los demás. Resonancias tónico-emocionales del propio cuerpo con relación a otras personas, al espacio, a los objetos.

### Unidad 3: Disponibilidad corporal y la comunicación con los demás

El propio cuerpo en contacto con un otro. Actitud de escucha y registro corporal en el encuentro. Comunicación verbal y no verbal. Los recursos de la mirada, gestos, tacto y contacto. Acomodación e interacción con los modos de acción diversos.

### Unidad 4: Articulación de la vivencia con las bases específicas de la disciplina psicomotriz.

Teorías que sustentan la corporeidad. Influencia de la historicidad personal en el hacer corporal. Técnicas corporales y grafo plásticas en la psicomotricidad. El juego como elemento fundante del registro corporal. Registro escrito sobre las resonancias corporales en la formación del psicomotricista. Construcción de vivencias corporales dentro de un contexto grupal.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

A través de las instancias evaluativas se pretende en la asignatura:

&#9679; Identificar las competencias personales para desplegar la expresividad motriz que facilita el encuentro con diversas personas que forman parte del grupo y del entorno de la formación corporal.

&#9679; Integrar las bases teóricas con los trabajos corporales vivenciados durante el cursado de la materia.

&#9679; Construir el rol profesional como psicomotricista.

### Trabajo práctico N°1: PRESENTACIÓN PERSONAL Y RESONANCIAS CORPORALES.

Objetivo: Construir un espacio de comunicación con el grupo utilizando recursos propios de comunicación hacia otro, otra u

otre.

**Trabajo Práctico N° 2: EL ENCUENTRO CON OTRA PERSONA  
(OTRO, OTRA, OTRE).**

Objetivo: Construir un espacio de comunicación con el grupo utilizando recursos propios de comunicación hacia otro, otra u otre.

**Trabajo práctico N° 3: EL SOSTÉN COMO INSTANCIA DE ACOMPAÑAMIENTO.**

Objetivo: Vivenciar diferentes formas de acompañamiento hacia otra persona observando indicadores personales. Articular con la teoría propuesta

**Trabajo práctico N° 4: LAS MANIFESTACIONES CORPORALES EN LA RELACIÓN CON LAS PERSONAS DEL GRUPO.**

Objetivo: Articular el Trabajo práctico n° 3 con la teoría propuesta describiendo la vivencia específica solicitada por el equipo del curso.

**Trabajo práctico N° 5: EL TACTO Y EL CONTACTO EN EL ACOMPAÑAMIENTO CORPORAL.**

Objetivo: Describir la dinámica propuesta sobre tacto y contacto y articular con la teoría sugerida para el trabajo práctico. El trabajo práctico n° 5 se realiza en grupo (de a dos, tres o cuatro). (1° parte).

**Trabajo práctico N° 6: EL TACTO Y EL CONTACTO CORPORAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ROL PROFESIONAL.**

Objetivo: Describir la dinámica propuesta sobre tacto y contacto y articular con la teoría sugerida para el trabajo práctico. El trabajo práctico n° 5 se realiza en grupo (de a dos, tres o cuatro). (2° parte).

Parcial integrador: temática centrada en el Proceso de cursado.

### **VIII - Regimen de Aprobación**

A través de las instancias evaluativas se pretende en la asignatura:

&#9679; Identificar las competencias personales para desplegar la expresividad motriz que facilita el encuentro con diversas

personas que forman parte del grupo y del entorno de la formación corporal.

&#9679; Integrar las bases teóricas con los trabajos corporales vivenciados durante el cursado de la materia.

&#9679; Construir el rol profesional como psicomotricista.

Parcial integrador: temática centrada en el Proceso de cursado.

Modalidad de Evaluación de los Trabajos Prácticos:

Las instancias evaluativas son valoradas a partir del proceso individual y grupal, teniendo en cuenta la evaluación formativa. Se tiene en cuenta, la presentación de los trabajos prácticos en tiempo y forma, como el contenido, e integración de las dinámicas corporales propuestas con los aspectos teóricos. Se observa también la reflexión, el compromiso y la disponibilidad corporal hacia las actividades sugeridas en cada una de las dinámicas corporales.

Los trabajos prácticos entregados de manera individual o grupal de acuerdo con lo estipulado son evaluados por las docentes de la asignatura, obteniendo calificaciones en una escala numérica de 0 a 10. Se aprueban con una nota mínima de 7 (siete) y máxima con 10 (diez), dentro del sistema de promocionalidad.

### **VIII - Régimen de Aprobación**

## CARACTERÍSTICAS DEL CURSADO PRÁCTICO –TEÓRICO

La materia está organizada bajo el régimen de PROMOCIÓN, según régimen académico.

Las cuatro unidades se desarrollan en forma práctica-teórica, con la modalidad de dinámicas corporales y clases teóricas que fundamentan el desarrollo del curso. Se realiza un registro empírico de las vivencias, denominado cuaderno de bitácora, como un documento escrito de las vivencias corporales propuestas que le da validez y confiabilidad al proceso de formación.

También la puesta en común de forma grupal y la autoevaluación le dan marco a la evaluación formativa.

La evaluación de los/las estudiantes se realiza a través de diferentes aspectos:

&#9679; Conceptual - Actitudinal: Participación de los trabajos corporales en modalidad presencial y en los momentos de reflexión.

&#9679; Instancias evaluativas: (Trabajos prácticos y parcial).: los/las y les estudiantes deben aprobar el 100 % de los trabajos prácticos para poder promocionar el curso. La nota para la aprobación es de 7 (siete) tanto en los trabajos prácticos como en el trabajo integrador final.

&#9679; Si alguno de los trabajos prácticos es desaprobado, el curso se regulariza. La recuperación de los trabajos prácticos se realiza con la elaboración y entrega de un nuevo trabajo y a su vez, el grupo en recuperación, participa de una dinámica corporal acordada en el día y la fecha, al inicio del cuatrimestre. El recuperatorio se aprueba con 6 (seis).

&#9679; En el caso que la estudiante o el estudiante regularice, la aprobación del curso se realiza según las fechas de exámenes del Calendario Académico y con la presentación de una monografía. La monografía debe ser enviada al correo electrónico de la materia una semana antes de la fecha de examen. El equipo docente ratifica por el mismo medio la confirmación para presentarse a rendir.

&#9679; La monografía está elaborada con objetivos y consignas específicas sobre el proceso de argumentativo del curso.

&#9679; En el examen final, según calendario académico, se realiza una dinámica corporal y la defensa de forma oral sobre algunos aspectos que se desarrollan en la monografía.

&#9679; Se establecen horarios de consulta y actividades simultáneas con estudiantes para la realización de los trabajos prácticos, cumpliendo de esta manera con toda la carga horaria que tiene el curso de Formación corporal II.

&#9679; Horario de consulta: Martes de 11:30 a 13:00 horas – box 27 o aula 17, según actividad del equipo de Formación corporal II.

&#9679; Correo del curso: formacioncorporal2unsl@gmail.com

Condición de estudiante promocional, según Ord. 13/03:

a) Asistencia al 80% de las clases teóricas/prácticas de forma presencial. Se aceptan solo 2 (dos) faltas durante el 2do. Cuatrimestre y estas deben estar justificadas. Para justificar las faltas corresponde presentar un certificado o documento oficial que avale la inasistencia a la clase práctica. Debe tener: nombre del estudiante, DNI, fecha, hora, entidad que avala el certificado y número de matrícula del o la profesional a cargo. El certificado tiene que ser presentado dentro de las 72 horas de haberse producido la falta.

b) Aprobación con 7 (siete) como mínimo de los trabajos prácticos.

c) Aprobación con 7 (siete) como mínimo del proceso en la evaluación formativa.

d) Aprobación con 7 (siete) como mínimo del trabajo integrador final.

Condición de estudiante regular

a) Asistencia al 80% de las clases prácticas-teóricas.

b) Desaprobación de un trabajo práctico.

c) Desaprobación con menos de 7 (siete) en el proceso de evaluación formativa.

d) Desaprobación con menos de 7 (siete) del trabajo integrador final.

No se admite la condición de estudiante libre. El o la estudiante queda libre si no entrega los trabajos prácticos en tiempo y forma, si tiene el 70% de inasistencias o 3 (tres) faltas justificadas o injustificadas y si desaprueba el recuperatorio.

Se contempla que al ser un curso en el que el cuerpo en movimiento ocupa el eje medular, los trabajos se recuperan en una

fecha específica presentada por el equipo docente al inicio del cuatrimestre. Luego de la entrega del trabajo práctico nº 1, nº 2 y nº 3, se organiza la fecha del recuperatorio. Y la entrega del trabajo práctico nº 4, nº 5 y nº 6 genera una nueva fecha para recuperar los trabajos no aprobados.

En la fecha del recuperatorio se realiza también una dinámica corporal y la entrega por correo electrónico de la reelaboración del trabajo práctico desaprobado. Los trabajos prácticos tienen una instancia para recuperar y el examen final integrador tiene DOS instancias de recuperación. Esta propuesta es según lo establece la Resol. CS. N° 32/14.

## **IX - Bibliografía Básica**

- [1] -Aucouturier, Bernard y Lapierre, André (1985). La simbología del movimiento. Ed. Científico-Médica. España.
- [2] - Calmels, D. (2014). La gesta corporal. El cuerpo en los procesos de comunicación y aprendizaje.
- [3] [https://www.canaverales.edu.co/wp-content/uploads/2021/06/daniel\\_calmels\\_v3.pdf](https://www.canaverales.edu.co/wp-content/uploads/2021/06/daniel_calmels_v3.pdf)
- [4] - Llauradó, Cori Camps (2012) “Piel, envoltura, tocar y ser tocado: el lugar del tacto en psicomotricidad”. Revista iberoamericana de psicomotricidad y técnicas corporales, ISSN-e 1577-0788, Nº. 37, 2012, págs. 4-43.
- [5] - Rodríguez Ribas, José Ángel y Peñalver, Iolanda Vives. Poner el cuerpo en juego. La formación corporal en la Práctica Psicomotriz actual.
- [6] <https://www.aecassociacio.org/docs/Poner%20el%20cuerpo%20en%20juego%20Avances%20en%20la%20PPA.pdf>

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] - Chokler, Myrtha “El Concepto de Autonomía en el Desarrollo Infantil Temprano. Coherencia entre Teoría y Práctica.
- [2] - Chokler, Myrtha “Vivencias intensas. Temores al acecho”.
- [3] <https://www.ifra.it/doc/vivenciasintensas.pdf>
- [4] - Kesselman, Susana, “El pensamiento corporal. De la inteligencia emocional a la inteligencia sensorial” ed. Lumen (2006)

## **XI - Resumen de Objetivos**

Promover la formación corporal, teórica y práctica con la finalidad de fortalecer el desarrollo de actitudes tónico-emocionales que faciliten la relación con el otro, la otra o el otre a través de la expresividad motriz, atendiendo aspectos individuales y grupales.

## **XII - Resumen del Programa**

Unidad 1: El re-conocimiento y registro de los propios recursos corporales. El registro y la conciencia corporal. La escucha del propio cuerpo. El lugar de la emoción en la dimensión corporal. Tensión y distensión. Reconocimiento de los propios ritmos y lugares corporales en los que se habita. Cuaderno de bitácora.

Unidad 2: El propio modo de contactarse con el otro, otra u otre

Reconocimiento de los modos particulares de contactarse con otros. Tiempos y modalidades de contacto. El despliegue corporal en el espacio. Conciencia de las propias sensaciones en las distancias y cercanías con los demás.

Unidad 3: Disponibilidad corporal y la comunicación con los demás

El propio cuerpo en contacto con un otro. Actitud de escucha y registro corporal en el encuentro.

Unidad 4: Articulación de la vivencia con las bases específicas de la disciplina psicomotriz.

Teorías que sustentan la corporeidad. Influencia de la historicidad personal en el hacer corporal.

## **XIII - Imprevistos**

Se contemplan situaciones climáticas, paros generales y situaciones particulares de la institución.

## **XIV - Otros**

No se requiere.

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	